



Política de calidad

Documento del Sistema de Gestión de Calidad

Dirección General

05/06/2025

Versión 1.0

Referencia PC_02



Índice

1. INTRODUCCIÓN	2
2. POLÍTICA DE CALIDAD	2



1. Introducción

La presente Política de Calidad define los principios, compromisos y líneas de actuación que INTERLIGHT SP SL adopta para asegurar la calidad de sus productos y servicios, así como la mejora continua de su sistema de gestión. Esta política se establece en cumplimiento con la cláusula 5.2 de la norma ISO 9001:2015.

2. Política de Calidad

La Dirección de la empresa, en consonancia con su propósito y dirección estratégica, reconoce la necesidad de proporcionar servicios de calidad que satisfagan plenamente los requisitos de los clientes y otros requisitos aplicables, garantizando al mismo tiempo la competitividad sostenible de la organización.

En este marco, la Dirección de la empresa se compromete a establecer, mantener y mejorar continuamente un Sistema de Gestión de calidad conforme a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015, promoviendo una cultura de mejora continua y participación activa de todo el personal.

Esta política se basa en los siguientes principios:

- Buscar de forma activa la satisfacción del cliente, cumpliendo sus requisitos y expectativas, así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- Asegurar el compromiso del personal en el mantenimiento y eficacia en el Sistema de Gestión de Calidad.
- Fomentar un proceso continuo de mejora, anticipándose a los problemas mediante un enfoque proactivo.
- Tratar las no conformidades de forma colectiva y participativa, como oportunidad de mejora.
- Impulsar la formación continua del personal, como elemento clave de desarrollo profesional y garantía de calidad
- Escuchar activamente las sugerencias de los trabajadores para perfeccionar los procesos y procedimientos del sistema de calidad.

Dentro del marco de la política de la Calidad de la Empresa correspondiente al Director Gerente la aprobación anual del Plan Anual en materia de Calidad que define los objetivos cuantitativos en esta materia. Estos objetivos se establecerán y mejorarán anualmente.

La consecución de los objetivos definidos es responsabilidad de todos, siendo necesaria la participación, colaboración de todo el personal de Interlight SP S.L para lo cual la dirección de la Empresa difunde la Política de Calidad establecida

En Córdoba, junio de 2025